Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 18/07/2017
Página: 52 – Deportes.

GUARANÍ DEJA IR A SU VOLANTE

Aguilar se va tras vencer su contrato

El mediocampista tiene oferta del plano local (Cerro), de no prosperar su vinculación con la entidad azulgrana su futuro está en el fútbol de Turquía.

Juan Aguilar se despidió ayer de sus compañeros, luego de cumplir su contrato con Guaraní.

El futbolista Juan José Aguilar, quien deja el club Guaraní tras siete años en primera por vencimiento de contrato, se despidió ayer de sus compañeros luego de la práctica en Rakiura. El mediocampista de 28 años se fue agradeciendo al cuerpo técnico y los directivos por el apoyo que le brindaron durante su permanencia en la entidad. Aguilar es un centrocampista que se encarga de realizar labores de contención, recuperación y destrucción del juego ofensivo del rival, siempre se destacó por su potencia física, solidaridad y laboriosidad. Gracias a su buen nivel fue convocado por el entrenador de la selección nacional para los últimos juegos amistosos.

"Estoy muy contento por esta etapa de mi carrera, y ahora estoy buscando nuevos aires. Estamos analizando el futuro y desde mañana estaría tomando algunas decisiones. La verdad que hay diferentes opciones y yo quiero elegir la mejor para mí y para mi familia, tanto económica como deportiva", afirmó el futbolista.

Y añadió: "Las opciones son a nivel local como del exterior. Yo estoy esperando una oferta del exterior, que aún no llega, ahora con Cerro Porteño lo estamos conversando, pero aún no hay nada en concreto. También hay otros clubes que se acercaron, pero hasta el viernes hay tiempo. En el exterior, clubes de Turquía están interesados, pero reitero, estamos esperando la oferta", finalizó.

"Estoy más que agradecido al club por todo lo que me brindó; yo también siempre intenté brindarle lo máximo que pude".

JUAN AGUILAR
EX JUGADOR DE GUARANÍ

"Hay clubes locales y del exterior interesados, podría ser Turquía, también hay conversaciones con la gente de Cerro".

EL PLANTEL

Los integrantes de la plantilla superior activaron en el predio de Rakiura de Luque con miras al debut en el torneo Clausura, el domingo ante Sportivo Trinidense. Fidencio Oviedo es el firme candidato a ocupar el puesto de Aguilar. El golero Víctor Centurión y el volante Marcelo Cañete están a disposición del técnico. En tanto que Guillermo Beltrán está descartado por molestias musculares. También está con dolencias, Nery Bareiro y Carlos Núñez. Por otro lado el Belgrano de la Argentina da como un hecho el fichaje de Epifanio García.

Petropar
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 14/17 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN". ID – 332.565

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(www.dncp.gov.py) ID 332.565**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá Edificio Centro Financiero piso 9°, de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 20 de julio de 2017.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2017.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 27 de julio de 2017.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs. del día 28 de julio de 2017.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del día 28 de julio de 2017.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9° DOC, a las 09:15 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Según PBC.
n) Vigencia del contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.
80963

CAACUPÉ

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017

Convocante: Municipalidad de Caacupé
Objeto: **"ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAACUPÉ" - ID: 326276.**
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrá ser retirado sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, o de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé.

Tope de Consultas: 25 de julio de 2017, hasta las 09:00 hs.
Respuestas y aclaraciones: 25 de julio de 2017, hasta las 09:00 hs.
Entrega de ofertas: 04 de agosto de 2017, hasta las 08:00 hs.
Apertura de ofertas: 04 de agosto de 2017, 08:30 hs.
Moneda: Guaraníes

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos con la Municipalidad de Caacupé, las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas en algunas de las causales de prohibición establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/2003.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel. (0511) 242122

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

SAÚL RÍOS RAMÍREZ, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente el Estudio de Impacto Ambiente del proyecto: **"DEPÓSITO, ALMACENAMIENTO DE INSUMOS AGRÍCOLAS"**, desarrollado en el Inmueble con **Cta. Cte. Ctral. Nº 26-3136-08/09/10/11/12/13/14/15/16/17/18 y 19, Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná;** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios Nº 453/13 y su ampliación y modificación, Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles, en la Secretaría del Ambiente y en la página web: www.seam.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de julio del 2017
80962

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PANAMBÍ S.A.., Proponente, representada por el señor EDIVALDO RAMOS BARBOZA, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"ESTACIÓN DE SERVICIO - ADECUACIÓN AMBIENTAL"**, desarrollado en las **Coordenadas I) X: 0763484; Y) 7308482, Finca Nº 5806, Padrón Nº 6712, ubicada en el lugar denominado Colonia Camino 3, Distrito de Salto del Guairá, Departamento de Canindeyú;** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios Nº 453/13 y su ampliación y modificación, Decreto Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 (diez) días hábiles, en la Secretaría del Ambiente y en la página web: www.seam.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el Proyecto, incluyendo los fundamentos Técnicos, Científicos y Jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de 10 (diez) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de julio del 2017
80963

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 19/07/2017
Página: 08 – Política.

EXIGEN CONDONACIÓN DE SUS DEUDAS

Labriegos sitian el microcentro afectando derechos de terceros

A raíz del cierre de las calles se produjo un accidente vehicular en Asunción.

Campesinos anuncian que continuarán con la movilización en forma indefinida, hasta que el Gobierno dé una solución al tema de la deuda.

Los dirigentes campesinos sitiaron desde ayer el microcentro de Asunción afectando los derechos de terceros con los cierres de las principales arterias de la ciudad. Los campesinos, quienes reclaman la condonación de sus deudas en el sector privado y público que asciende a 34 millones de dólares aproximadamente, anunciaron que no se retirarán hasta lograr el cumplimiento de sus exigencias.

Sin embargo, los labriegos desconocen los derechos de los demás ciudadanos como la garantía de transitar libremente por todo el territorio del país. A raíz del cierre de las avenidas dos buses del transporte público chocaron entre sí en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Paraguarí. Los ómnibus utilizaron el camino alternativo para desviar la marcha ya que los campesinos cerraron prácticamente todo el microcentro, según reportes de la 970 AM.

PROCESADO

El dirigente campesino de la zona de San Pedro, Luis Cabrera, quien encabeza la movilización de los pequeños productores desde hace una semana, tiene un proceso por estafa contra el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), según recordó el ministro de Agricultura y Ganadería, Juan Baruja.

De acuerdo a archivos periodísticos a principio del 2014, unas 80 familias de San Pedro de Ycuamandyyú denunciaron que fueron estafados por un seudodirigente campesino identificado como Luis Cabrera. Indicaron que opera para conseguir créditos en forma irregular y después despojar del dinero a los "beneficiarios", en complicidad con funcionarios del CAH.

Con respecto a la movilización, el ministro Baruja señaló que los campesinos hablan de que son 17.000 los productores que buscan que sus deudas sean financiadas por el Estado, pero "no entregaron absolutamente ningún listado.

Anuncian movilización en forma indefinida

Director del Hospital del Trauma tildó de "irresponsables" a los labriegos por obstruir el libre tránsito.

Tras la reunión mantenida con representantes del Ejecutivo y Legislativo, los campesinos, manifestaron no encontrar una respuesta positiva a sus reclamos sobre la condonación o subsidio de sus deudas de unos 34 millones de dólares y anunciaron una movilización indefinida, endureciendo las medidas de fuerzas, con más piquetes y marchas por las calles de Asunción. Luis Aguayo dijo que notaron la falta de voluntad política para resolver el problema. Indicó que ante la falta de respuesta ven innecesario continuar hablando. "Nos quedamos por tiempo indefinido", advirtió Aguayo.

"ESTO NO TIENE SENTIDO"

El doctor Aníbal Filártiga, director del Hospital del Trauma tildó de irresponsables a los campesinos por los problemas que generan en el tránsito, hay ambulancias "trancadas", cirugías que se retrasaron y profesionales que tuvieron llegadas tardías, mencionó. Agregó que existen "enfermos que sufren por culpa del tráfico caótico". En cuanto a sus deudas dijo "piden condonación de deudas que más se deben a irresponsabilidad, compra de plasmas, electrodomésticos, vehículos, que a su actividad afectada por catástrofes y otros factores".

Aseguran que no hay fondos para exoneración

Titular de Hacienda recogió la propuesta legislativa y dijo que analizarán la propuesta campesina.

Representantes del Ejecutivo acudieron al Senado para conversar con legisladores y líderes de la CNI sobre la deuda campesina.

La ministra de Hacienda Lea Giménez sostuvo durante la reunión que mantuvo con representantes del Poder Legislativo y miembros de la Coordinadora Nacional Intersectorial (CNI) que advierte que el Gobierno no dispone de fondos suficientes como para perdonar la deuda de 34 millones de dólares.

No obstante indicó que buscarán la forma de llegar a u acuerdo que pueda favorec tanto al gobierno como a l labriegos.

"No existen los recursos la cartera para pagar las de das. Son más de 17 mil camp sinos con deudas que sum algo así por los 34 millones dólares. No es algo que enc tramos en el bolsillo nom sentenció.

Petropar — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 14/17 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN". ID – 332.565

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) **ID 332.565**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá Edificio Centro Financiero piso 9º, de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 20 de julio de 2017.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2017.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 27 de julio de 2017.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs. del día 28 de julio de 2017.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del día 28 de julio de 2017.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9º DOC, a las 09:15 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Según PBC.
n) Vigencia del contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

ADN63

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ — CAACUPÉ

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2017

Convocante: Municipalidad de Caacupé
Objeto: **"ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAACUPE" - ID: 326276.**
Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrá ser retirado sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, o de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé.

Tope de Consultas: 25 de julio de 2017, hasta las 09:00 hs.
Respuestas y aclaraciones: 25 de julio de 2017, hasta las 09:00 hs.
Entrega de ofertas: 04 de agosto de 2017, hasta las 08:00 hs.
Apertura de ofertas: 04 de agosto de 2017, 08:30 hs.
Moneda: Guaraníes

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos con la Municipalidad de Caacupé, las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas en algunas de las causales de prohibición establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/2003.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel. (0511) 242122

Título: Licitación Pública Nacional SBE Nº 14/2017.
Diario: La Nación.
Fecha: 20/07/2017
Página: 14 – Economía, Negocios & Más.

CONVENIO CAP-APA

Acuerdan normas en derechos del autor

En relación a conexos editado por la OMPI, sobre la comunicación pública.

GONZALEZ

El acuerdo se firmó ayer durante el mediodía, en la oficina de la Dinapi.

La Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) y la Entidad de Gestión Colectiva Autores Paraguayos Asociados (APA), firmaron un acuerdo sobre las normas de rigor respecto a temas sobre derechos del autor en la comunicación pública. Fue ayer, en las oficinas de la Dinapi, con los representantes de ambas asociaciones como Carlos J. Biedermann y Sonia Díaz de la CAP, y Librado Sánchez Duarte por la APA.

El motivo fue definir las normas que regirán las relaciones entre las partes sobre uso de repertorio musical en comunicación pública, en establecimientos abiertos al público, acogiéndose al glosario sobre derechos de autor y derechos conexos editado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Petropar

ÑETA SEMBYAT GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 14/17 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN". ID – 332.565

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 332.565**, igualmente en la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá, Edificio Centro Financiero piso 9º, de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 20 de julio de 2017.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 21 de julio de 2017.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 hs. del día 27 de julio de 2017.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 hs. del día 28 de julio de 2017.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 hs. del día 28 de julio de 2017.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en Planta Baja, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: en el Piso 9º DOC, a las 09:15 hs. del día 31 de julio de 2017, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes
m) Forma de pago: Según PBC
n) Vigencia del contrato: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

ID 332.565

UNA DE LAS MAYORES APUESTAS PARA CAAZAPÁ

Lograron ahorrar US$ 9 millones con firma coreana

Se trata del puente de 150 mts, en construcción sobre el río Pirapó, que forma parte del proyecto de la Ruta 8.

GONZALEZ

El puente de hormigón armado será de unos 150 mts, y se está construyendo sobre el río Pirapó.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), informó que se logró ahorrar hasta G. 50 mil millones, unos US$ 9 millones, para la construcción de una de las obras de mayor envergadura en el departamento de Caazapá. Se trata del puente que se está montando sobre el río Pirapó, de unos 150 metros (mts), y que forma parte del proyecto de la Ruta 8 "Blas Garay", en el tramo Caazapá-Yuty.

El comunicado aclara que si bien la licitación fue hace cuatro años, junio del 2013, en principio fue concursado a nivel local, pero que a raíz de las altas ofertas de las empresas nacionales, se tuvo que realizar una segunda convocatoria ya a nivel internacional, donde la firma coreana Ilsung Construction Co Ltd fue adjudicada.

El MOPC explicó que los presupuestos de las locales superaron un 70% más de los disponibles para la obra por la cartera de Estado, siendo en aquel entonces la cotización promedio de G. 400.000 millones y que la oferente externa apenas superaba los G. 350.000 millones, además de las mejoras estipuladas en la calidad de la construcción.

El mencionado puente se está ejecutando de hormigón armado y con el izamiento de las 24 vigas y la colocación de bloques pre-fabricados, la obra se encuentra en una etapa avanza, convirtiéndose en una de las más importantes de todo el sexto departamento.

La obra reemplazará al viejo puente de madera ubicado sobre el mismo cauce hídrico, donde años atrás llegó a colapsar la estructura, frenando el paso de camiones pesados.

9 MILLONES
de dólares logró ahorrar el MOPC en la construcción de un puente en Caazapá.

350 MILLONES
de guaraníes fue el costo planteado por la empresa internacional adjudicada.
Fuente: MOPC

CAPA ASFÁLTICA

El puente está ubicado a más de 300 km de la capital del país, donde ingenieros, obreros y maquinarias pesadas de las empresas subcontratistas, intensifican los trabajos y ya preparan la base para la primera capa asfáltica, señaló la institución.

En tanto que la ruta Caazapá-Yuty, que cuenta de 83 km, de los cuales 72 corresponden a la traza principal hacia el tramo norte, y 12,7 km de accesos y asfaltados de las travesías urbanas en las ciudades de Moisés Bertoni, Maciel, Yegros y Yuty.

PROYECTO AVANZA MÁS DE 70%

A poco más de 3 años de haber arrancado la construcción de la Ruta 8, la misma se encuentra ejecutada en más del 70%, a pesar de que el contrato estipula unos 26 meses, el cronograma se vio ajustado a consecuencia de las condiciones climáticas que afectaron la zona, que fue el principal inconveniente.

Conforme a datos proporcionados por el MOPC, la terminación y entrega se prevé para marzo del próximo año, dependiendo de los factores mencionados. Se trata de una ruta esperada por décadas que significó el inicio de una nueva etapa en las licitaciones públicas, dando participación a empresas internacionales y la incorporación de moderna tecnología en el área de las construcciones.